

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 - OESTE

(24 de abril de 2008)

En el Centro Municipal Integrado Ateneo de la Calzada, siendo las diecinueve horas quince minutos del día 24 de abril de 2008, se reúne el **Consejo del Distrito Oeste**. *Preside* la Sesión, Don Manuel Faustino García Fernández, con la asistencia de la *Vicepresidenta del Consejo* Doña Pilar Pintos García, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: Don José M^a Díaz Bardales, D.^a M^a del Mar Rodríguez Rozada y Don Rufino Ballesteros Iglesias *por la Alcaldía*; Doña Esperanza Fernández Puerta *por el Grupo Municipal Socialista*; Don Francisco José Rodríguez Cubiella *por el Grupo Municipal Partido Popular*; Don Juan Manuel Moreno Cubino *por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Verdes*; Don Amador García García *por la Federación de Asociaciones de Vecinos*; Don Álvaro Tuero Carneado, Don Rosendo Paniagua del Pozo, Don Enrique Fernández Francisco, Don José Margaride Peláez, Don Félix Romero García, D.^a Teresa Prada Fernández, Don Ceferino García García, Don José Luis Rodríguez Peón y Don Ramón López Huergo *por las Asociaciones de Vecinos*; Don José Javier Piñera García *por las Asociaciones Sociales*; Doña M^a del Mar Zapico Martínez *por la Comunidad Educativa*; Doña Florinda Uría Cañete *por las Asociaciones de Mujeres*; Don Raúl Madruga del Ganso *por las Asociaciones de Jóvenes* y Don Manuel Valles Fernández *por las Asociaciones de Mayores*; asiste también, el Director del *Centro Municipal Integrado Ateneo de La Calzada*, Don Avelino Alonso Rodríguez.

Se halla, asimismo, presente Don Santiago Martínez Argüelles, Concejal de Hacienda.

Actúa como *Secretaria*: Doña Covadonga Puente García

1. CONSTITUCIÓN DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO PARA EL PRESENTE MANDATO CORPORATIVO.

El Presidente del Consejo Don Manuel Faustino García da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo que cita seguidamente: Don Rosendo Paniagua Del Pozo, Don Félix Romero García, Doña Teresa Prada Fernández y Don Ramón López Huergo por las asociaciones de vecinos; Don José Javier Piñera García por las asociaciones sociales; Don Raúl Madruga del Ganso por las asociaciones juveniles; y Don Manuel Valles Fernández por las asociaciones de mayores. Agradece los servicios prestados a los miembros que han participado en las reuniones del Consejo y que finalizan su representación en este órgano y procede asimismo a citarlos a efectos de que conste en acta este agradecimiento expresamente: Don Enrique Cerra Álvarez, Don Jorge Antuña Rodríguez, Don Manuel Arias Fernández por las asociaciones de vecinos; Don

Segifredo Lena Fernández por las asociaciones sociales; y Don Miguel Ángel Montenegro por las asociaciones juveniles.

Seguidamente interviene **Don Francisco Rodríguez Cubiella** pregunta por una cuestión de orden: “Si no se aprueba el acta de la reunión anterior” -respondiéndole **Doña Pilar Pintos** que no procede en esta reunión porque tratamos de la constitución de un nuevo Consejo y le comenta que si tiene alguna objeción que la puede poner de manifiesto. El Sr. Cubiella no tiene ninguna cuestión que rectificar o corregir ni tampoco ninguno de los asistentes que intervinieron en la anterior reunión.

A continuación, se da por constituido el Consejo

2. PROPUESTAS A EJECUTAR CON CARGO AL PRESUPUESTO DE 2008.

Don Manuel Faustino interviene para explicar las propuestas a ejecutar con cargo al presupuesto de 2008 y pregunta a los presentes si disponen de la documentación que se ha enviado. Seguidamente, hace mención al hecho de que la cantidad que se había comprometido era de un millón de euros y la que resulta de los expresados documentos es superior. Comenta que se distinguen peticiones del Consejo recibidas en la secretaría del mismo y propuestas municipales, las va a ir describiendo, tanto las que son del Consejo y como las que no lo son. Así, como propuesta del Consejo reseña el asfaltado del camino de La Peñona, que cuesta 6.000 euros, el asfaltado de la ctra. de Pescadores, 50.000, el asfaltado de la calle Isidoro Acevedo, 22.100, y el asfaltado de la ctra. de la Campa de Torres, 300.000, aquí hace un pequeño inciso no es sólo el asfaltado, sino es el acondicionamiento y la posibilidad con las dificultades que ahí hay, para eso se pidió la colaboración a las asociaciones que están enmarcadas en la Parroquia de Jove y Veriña, para la cesión de viales; el motivo de la cesión de viales es no sólo el separar la capa de rodadura, sino que se precisa ya hacer una plataforma que sirva como un elemento de paseo para viandantes o bien a modo de carril de bicicletas, en este caso, por tanto se valoró, se comprobó que en algunos sitios la idea que hay, en este caso, es que lo se coloque por el carril derecho, subiendo, de manera y forma que se siga el circuito con vistas hacia la costa, en definitiva, no por el lado izquierdo, y en la parte de arriba, pero señala que para hacerlo posible quizás en algún punto halla que ir por la parte derecha. Ya en la cima del todo, habrá dos aceras que corresponden a la empresa de gas ubicada en la Campa de Torres, y se llegará hasta ese punto con carril bici y a su vez servirá también como carril de peatones, concluye que se hará un carril que estará en torno al 1,50, aproximadamente, porque aquello está como está. A la altura de “La Pulpeira”, pues ahí se va a tener que pasar mirando para las casas porque tenemos izquierda y derecha, “La Pulpeira” por una lado y la edificación por el otro y ahí no habrá forma de resolver el problema, por lo tanto, habrá que pasar mirando por el muro.

También explica que se procederá al asfaltado del Camino de la “Casa de Campo”, al Camino de La Parra, al Camino de La Mina y a ensanchar el Camino de Los Areneros, todo ello por un importe de 411.000 euros.

Luego comunica que hay propuestas por iniciativa municipal: “Plan de renovación de aceras”, ya que hay necesidad desde el punto de vista técnico, de asfaltar Príncipe de Asturias, de hacerle una acera en Príncipe de Asturias en condiciones. Por otra parte, la calle Bogotá necesita arreglo, aquí delante del propio Ateneo Obrero, donde prácticamente viene todo el mundo, se necesitaría levantar la entrada y acondicionarla en condiciones, dándole un aire más de Plaza que de acera grande y sin

sentido, es su punto de vista, por supuesto, y la calle Lepanto que lleva también varios años todo ello por un importe de 117.700 euros, sumando todas las actuaciones se alcanza un importe de 528.700 euros. Refiere también, obras contempladas en el “Plan de renovación de aglomerados”, así está Príncipe de Asturias 7.500, Pablo Neruda 9.500, Vicente Jove 19.300, Ceriñola 39.000, Desfiladero de los Arrudos 11.300, Camino de la Casa de Lencia también en Jove 38.200, Camino de Aboño 57.600, Camino del Melón 93.000, Los Campones 120.500, Bertolt Brecht 11.400, Camín de La Iglesia en Tremañes 44.500, El Puente 5.000, Toledo 8.300, Espinosa 10.700 y Simón Bolívar 35.000. Estas importan 547.300 euros, y se suma también la petición, en este caso de la Unión de Comerciantes, el alumbrado público en la calle Perú, Domingo Juliana, Daniel Cerra, Honduras, Cueto, Collao y Simón González, que asciende a 253.514.

Continúa señalando que existe la necesidad de ver, de discutir y de planear un año, o año y pico quizás, más de un año, el proceso de cambios de globos, de las farolas que hay con ese globo blanco, de los que ya se cambiaron muchísimos pero quedan todavía parte en distintos Distritos, no solo en este, sino también en el Sur y tal, pero en el Distrito del Oeste en concreto hay globos que por otro lado tienen ya un elemento de casi ilegalidad porque contaminan lumínicamente, no tienen casquete arriba, con lo cuál dispersan la iluminación hacia el cielo, no hacia donde verdaderamente se necesita, que es la acera o el suelo o el parque, donde estén colocados, y en el caso de Tremañes, el cambio alcanza un importe de 7.947 euros, Señala que cuando se facilitó la información de los técnicos no pudo incorporar al documento que se repartió esta propuesta que somete aquí a discusión y a debate, por si es procedente o no la incorporación del citado presupuesto, considera que es una propuesta necesaria, luego que entiende que procede ponerse de acuerdo en incorporarlos o no y en el caso de La Calzada y El Natahoyo, pues el importe asciende a 9.967 euros, por tanto como se puede comprobar, se supera la cifra del millón de euros en una cantidad simbólica y bien, por eso el distrito se reúne aquí para hablarlo y para ver la conveniencia de que de se trata, de qué cosas son necesarias o no, pero que en todo caso algunas en esta ocasión, van a tener que esperar en este proceso de inversión de este año 2008.

Antes de concluir, para dar la palabra y escuchar las sugerencias o lo que quieran comentar o decir, pues le gustaría también hacer una advertencia, señala que hubo retraso con la constitución del distrito, es evidente, se está constituyendo el nuevo prácticamente ya en el mes de abril, a finales, y en el mes de mayo, a primeros, pues entra una nueva Ley de Contratos que puede llevar aparejada un leve retraso en comparación con otras ocasiones, en cuanto a la contratación, porque tras su entrada en vigor habrá que publicar no solo en el BOPA de la Provincia, sino que también habrá que hacerlo circular incluso en la Comunidad Económica Europea, por último, señala que hay que tener en cuenta eso, pues seguramente habrá una demora de un mes, de un mes y medio para adjudicar aquéllas obras que sean más sensibles y necesarias. También está en la idea de juntar todos los asfaltados y sacarlos todos en un contrato, la parte de iluminación tanto de aquí como de otros sitios, sacarlas también en un contrato, y la parte de obras de remodelación de aceras, pues plantear la misma fórmula, todo en un gran contrato, repartiendo luego a cada distrito lo que se haya acordado y pactado en el mismo.

A continuación abre un turno de intervenciones:

Interviene **Don Alvaro Tuero**, para manifestar que cree que si de las propuestas hay que suprimir algunas porque superan el millón de euros, no se siente con capacidad

para suprimir ninguna. Le responde el **Sr. Presidente** del Consejo que entonces tendrá que hacerlo él.

Por su parte, **Don Rufino Ballesteros Iglesias** interviene para solicitar una aclaración en torno al presupuesto del Camino de la Casa de Campo, Camino de la Parra y otros, contestándole **Don Manuel Faustino García** que importan la suma 411.000 euros exactamente.

Seguidamente, toma la palabra **Don Francisco Rodríguez Cubiella** para señalar que desde el Grupo Popular del Ayuntamiento, lo que observan en esta presentación de presupuesto de obras en la zona Oeste de Gijón, es significativo. No le cabe duda en cuanto a cuantía y en cuanto a las obras, es lo que ya observaron a la hora de elaborar los presupuestos del Ayuntamiento, que el millón de euros no es un millón de euros nuevo, que aparece para obras y dotaciones en cada distrito, sino que es el agrupamiento de dinero de los antiguos presupuestos llevados hacia la zona del distrito para que se apruebe por los Consejos, pero no además de... En consecuencia, ven una serie de propuestas de descripciones de obras que son presentadas por el distrito, por los miembros del Consejo de distrito y suponen que también por otras asociaciones y por las entidades interesadas del distrito, pero lo que precisa saber es: cuántas propuestas se hicieron en total, además de estas que están aquí, quién las presentó, y cómo se priorizaron estas propuestas que ahora se plasman en este documento, porque no se dice en ningún momento si hubo más, si alguien más presentó alguna propuesta, alguna otra parroquia o alguna asociación de vecinos, algún otro tipo de asociación, les llama la atención que no haya ninguna partida para asociacionismo de otro tipo que no sean obras. Se refiere a planes de jóvenes o para mayores. Resalta que le llama la atención este dato y también observa que no se contienen dos obras que no están reflejadas ahora en este borrador que se les entrega en el día de hoy y de las que se había hablado, se trata de la obra del parque del Lauredal, cifrada en 200.000 euros y las instalaciones para mayores por importe de 100.000 euros, que no aparecen en el detalle ofrecido por el Sr. Presidente del Distrito. Desconoce si es porque no tienen que aparecer, y van incluidas ya directamente, o porque quedan para ser explicadas aquí. Esas son las dudas que deja apuntadas.

Don Juan Manuel Moreno Cubino, en representación de IU del Ayuntamiento de Gijón, incide en lo que ya comentó en otra ocasión, señala que su intervención es totalmente política. Comienza indicando que, obviamente, está por asociaciones de vecinos, pero quiere dejar claro que su intervención va en este caso como representante legal del Grupo Municipal de Izquierda Unida; en ese sentido cree que el presupuesto que se presenta aquí, o por lo menos las propuestas, concuerdan con las prioridades que se dijeron desde un principio, es decir que había dos prioridades que era una temas de Medioambiente y otra que era de mobiliario urbano. Cree que solamente hay que echar una ojeada a las alternativas y las actividades que se presentan, a las propuestas que aquí se contienen ya para llevarlas a la práctica y para desarrollarlas, y por lo tanto, considera que en ese aspecto se ajustan a las prioridades que se marcan, y también cree que es verdad que se ajustan en el tema económico al millón de euros, que era lo que estaba presupuestado para este tipo de obras; incide y reitera que otro tipo de obras son obras que son independientes de este presupuesto, son obras que de alguna manera son obras municipales y que tienen que pasar por la aprobación del Pleno Municipal, entonces en ese sentido, no quiere tampoco entrar en más cuestiones, solamente en el hecho de incidir en que las obras que aquí se presentan se ajustan en su opinión a lo que en su día se valoró y se dijo como prioridad. También indica que hay un tema que le

preocupa de la misma manera que al representante de la Asociación de Vecinos “Atalía” del Natahoyo, se trata de que este Consejo no está para marcar prioridades que no tiene claras, y cómo de alguna manera se precisa ajustar ese millón de euros, pues se muestra partidario de que se ajuste.

Interviene **Don Amador García** para responder una cuestión al Sr. Cubiella, que es que todos saben que el millón de euros no es nuevo puesto que los dineros son los que son, lo que sí cree que es nuevo, es que en el Consejo se pueda tener una participación directa. Es lo que en su criterio se debe de mejorar entre todos. La otra cuestión es que sumando como lo hizo el Sr. Presidente se observa que se salen de cuentas y opina que es complicado recortar por lo que desea transmitir un acuerdo que han adoptado en la Federación de Asociaciones de Vecinos, se trata de que se consideró que en este primer año se podía priorizar en Jove y en Tremañes por lo que desea que se tenga en cuenta.

Toma la palabra **Don José Margaride Pélaez** para agradecer que Tremañes sea tenida en cuenta. Señala una obra de capa de rodadura que está pendiente, que estaba comprometida y no se hizo, también señala que Mora-Garay está en muy malas condiciones y comenta que hay una pequeña “caleya” que cree que no era privada pero que la cerraron cree que un Concejal del PP y que precisa de capa de rodadura y por último, destaca que hay que arreglar el puente.

Le responde el **Sr. Cubiella** que no es por afán de polemizar, pero que quiere dejar claro que nadie desde el Partido Popular privatiza lo público y que la Administración no lo permite, y que si cree que alguien está utilizando lo público para un uso particular debe denunciarlo a los tribunales que es donde cree que deben resolverse estas cuestiones. Desea que conste en acta que se dejó caer una acusación que rebate y que desde el Partido Popular nada se sustenta que vaya contra la Ley ni contra las Normas.

Por su parte, **Don José Margaride** le contesta que no se metió con el Partido Popular sino con una persona que fue Concejal.

Interviene en este momento el **Sr. Presidente** del Distrito para decir que Don José Margaride tiene muchos años y muchos de servicio a la comunidad por lo que cree que hay que tener comprensión con lo que está diciendo. Le responde al Sr. Margaride que solicitará información al Departamento de Inventario sobre lo que pertenece o no al patrimonio municipal para decidir la intervención en caminos de la que le dará cuenta.

Para continuar, comenta que las propuestas que se han presentado son el resultado de un trabajo de la Concejalía con los responsables técnicos y también de las propuestas que fueron aportadas por el distrito. Explica finalmente de las propuestas presentadas, cuáles cree que hay que hacer y cuáles podrían esperar. De las propuestas que comentó para que luego encaje el resto propone suprimir el camino de Aboño, porque la zona de Jove lleva una carga de dinero muy importante y plantearía retirar el camino de Aboño, por ejemplo, el camino del Melón, que son propuestas estas que vienen hechas del propio Ayuntamiento, desde el camino del Melón es una propuesta del propio Ayuntamiento y que cree que puede esperar; Los Campones, también la retiraría y Bertolt Brecht, que también estaba por ahí y retiraría la calle Toledo que cree que puede posponerse en La Calzada, entonces la capa de rodadura cree que puede aguantar y que si lo consideran oportuno y conveniente pues, con esto cuadraría perfectamente el millón y se daría satisfacción al conjunto de las peticiones que hay

aquí, debe andar 55.000 euros arriba o abajo. Procede a leer para que conste en el acta lo que quedaría: quedaría el camino de la Peñona con 6.000 euros; asfaltar la carretera de Pescadores con 50.000, asfaltar la calle Isidoro Acevedo, estamos hablando de Jove con 22.100; asfaltar la Ctra. La Campa de Torres con 300.000; asfaltar el camino de La Casa de Campo, el camino de La Parra, el camino de La Mina, y ensanchar el camino de Los Areneros, con 32.900; y, harían, como dijo antes, 411.000. Renovaría la calle, las aceras en Príncipe de Asturias, con 24.000; la calle Bogotá con 18.700; el Ateneo Obrero con 34.000; y la calle Lepanto con 41.000 euros; hacen 117.700, que sumando lo de arriba y lo de abajo, alcanza la cifra de 528.700. Luego haría la calle Príncipe de Asturias con aglomerado (de la calle Príncipe de Asturias es el trozo que está junto a las naves, esa situación); la calle Pablo Neruda con 9.500; Vicente Jove con 19.300; la calle Ceriñola con 39.000; el Desfiladero de los Arrudos con 11.300; el camino de Casa Lencia con 33.500; el camino del Regatón con 38.200 y pasaría a continuación al Camino de la Iglesia con 44.500; el camino del Puente con 5.000, a la calle Espinosa con 10.700 y Simón Bolívar con 35.000; hacen 547.300 y luego colocaría el alumbrado de estas calles, de la calle Perú, Domingo Juliana, Daniel Cerra, Honduras, Cueto, Collao y Simón González y los globos de Tremañes y los globos de La Calzada-Natahoyo y respecto a las asociaciones socio-sanitarias, el conjunto de las asociaciones socio-sanitarias que hay en el Distrito Oeste plantean cosas diversas como pueden ser, más aparcamientos para minusválidos, plantean cuestiones que se cree que se están desarrollando ya, por ejemplo, paso de peatones, se está haciendo ya en un acuerdo con las dos entidades más importantes de ciegos y de minusválidos, en el sentido de que, se están haciendo los pasos de peatones, se diferencian con una baldosa de 36 tacos pero de taco redondo que es el indicado para los ciegos, que tienen un ancho a lo largo del paso de peatones de 1,20 y una franja que puede ser entre 0,90 y 1,20, que es la que los lleva a buscar la pared, cuando pasen el paso de peatones para poder luego ya dirigirse a otro sitio. Los ciegos planteaban en ese sentido que necesitan, cuando llegan al punto de encuentro con la acera, como mínimo un centímetro de alto, para que el bastón que usan con la rueda toque allí, así que todos los pasos de peatones se van a hacer en esa dirección. Otra de las peticiones que planteaban era el tema por ejemplo de que las paradas del autobús tengan un balizamiento.

Otro de los temas que están planteando es el tema de los semáforos, los semáforos acústicos, que hay en alguna parte de la ciudad y hay un proyecto mismo de más de 50.000 euros para ir sustituyendo y que todos los que se incorporen nuevos, se incorporen ya con esos elementos y con el sistema de luz especial por esto del ahorro energético y el asunto climático. Otra petición es de tarjetas, del control de los aparcamientos de minusválidos, por parte de la policía y por parte de, incluso, de los agentes que trabajan para la ORA, pero en su opinión no pueden hacer ese control, legalmente, no tendrían ninguna validez, por tanto el control por parte de la Policía en algunos casos se hace un poco complicado porque bueno, se conjugan muchas cosas, personas válidas que hacen de acompañantes para sus padres, para sus esposas, o para sus hijos, a su vez, éstos sí lo son, y por lo tanto esto no es tan sencillo, pues hacer un control de ese tipo, aunque se intenta por todos los medios, en el Ayuntamiento de Gijón se hicieron en concreto dos denuncias a dos personas que se localizaron con la falsificación de la tarjeta, se sometieron a un juicio por falsificación de documento público y no cree que los jueces estén muy por la labor de entender que eso es así, que se trata de falsificación de documentos públicos. Se trata de un asunto complicado de controlar.

También señala que ha habido peticiones de alcantarillado, en algunos barrios, en Pescadores y saneamiento en la parroquia, eso lo someterá para ser considerado por la Empresa Municipal de Agua y Saneamiento de Gijón, por tanto no entra en este

capítulo, o no debe de entrar, porque las peticiones están transferidas a cada uno de los Servicios, para que informen y tengan conocimiento de lo que se pide en cada momento, por parte de los miembros del Consejo y para que se vaya decidiendo la posibilidad de acometer esas actuaciones. En Jove comenta que solicitaban algo que no estaba por la labor, era reparar las aceras, las aceras de Jove, porque cree que están en perfecto estado, que no tienen ningún problema, el problema de Jove, de la barriada, lo que cree es que las aceras de Jove son de hormigón con una tira de un elemento de tierra, de barro, una especie de ladrillo, para que no se vea un manchón de hormigón enorme, pero las aceras están en perfecto estado y se trata de ir hacia pavimentos modernos, lo actual, hacia donde van las ciudades de España, en Europa, es ir suprimiendo baldosas por elementos de pavimento continuo, por tanto no propone deshacer lo que ya está hecho, cuando hay otras necesidades y termina el resumen de las peticiones presentadas y consideradas.

Doña Esperanza Fernández interviene para comentar que este millón de euros es el destino de las obras que están enmarcadas en lo que son obras puramente dichas, y es verdad que aquí también surge el tema de todos los demás componentes del Distrito que sería bueno: los jóvenes, los mayores, las mujeres, las personas que están a propuesta de la Alcaldía, bueno, pues por ver un poco ya que hay muchos más colectivos, desde el Área que le corresponde es cierto que no tienen actualmente el presupuesto por Distritos, pero sí que va a dar un repaso global desde el Área de Servicios Sociales, para ver que se está haciendo, que por tanto también cree que es necesario que todos los componentes del distrito lo sepan. Señala que como anuncio hace unos días, se está desarrollando el proceso de becas de comedores escolares, también se está trabajando con las asociaciones de mayores, que como bien saben tienen un centro de mayores que depende del Ayuntamiento, que es el Centro de mayores de El Natahoyo, que se inauguró el año pasado pero que este año ya está a pleno rendimiento y aquí está el representante de mayores, Don Manuel Vallés; asimismo, están los jóvenes que también se trabaja con ellos desde S. Sociales independientemente de la Concejalía de Juventud y desde la Agencia de Empleo, puesto que se trata de políticas transversales, también da cuenta del servicio de ayuda a domicilio, y comenta que con las socio-sanitarias, con las asociaciones del Natahoyo es cierto, que se tiene que centrar para trabajar porque se va a inaugurar un nuevo Hotel de Asociaciones en Hermanos Felgueroso y por tanto, habrá que reconducir un poco el tema de todas las que están ubicadas ahí y todas las peticiones que hay pendientes de local para que cuando lógicamente esto suceda se pueda dar un lavado de cara al Hotel actualmente en El Natahoyo, por tanto, todo esto no entra dentro de este presupuesto del que está dando cuenta el Sr. Presidente, pero sí que es verdad que se invierten dineros también en asuntos que han solicitado las asociaciones socio-sanitarias. Comenta también sobre los elementos de mayores, señala que en el presupuesto este año se van a instalar en el parque de Laviada, en Isabel La Católica y en la plaza de la República de El Coto, paulatinamente se irán fijando nuevas ubicaciones porque efectivamente se están empleando dineros en hacer políticas sociales, políticas educativas, políticas que concilien la vida laboral y la vida familiar y en políticas de calidad.

El Sr. Presidente del Consejo aporta el dato de que en Gijón hay 156 aparcamientos para minusválidos, 156, era la cifra que no encontraba antes y hay una petición que no se acordaba de comentar que viene del distrito también, que es, que se haga un estudio para la ubicación de un carril bici que una la zona oeste con el centro de Gijón a través de la senda del Peñafrancia, se está estudiando, eso va también un poco con todo lo que se va a utilizar, ir dando soluciones a todo eso y con la reforma por

ejemplo, aunque no esté en este Distrito, en el Centro, pues una de las cosas que se van a empezar a hacer es la avda. de Portugal, en la que se incorpora un carril bici, claro y diáfano, que vaya a enlazar con otro que va a la avda. de la Constitución y, en esta parte, se hará en la Campa Torres, el Lauredal ya está con el proyecto para integrarlo en el parque de Lauredal, en todo el conjunto, para continuar cuando se haga ese gran bulevar, con él se dará salida, porque con esta mejora aquí en Príncipe de Asturias también se va a mejorar el carril bici que ahí está francamente deteriorado y sería conveniente, incluso, señalizarlo mejor de lo que está ahora, por tanto, ahora mismo no está todavía el diseño, pero compromete presentar un diseño en futuras reuniones.

Toma la palabra **Don Enrique Fernández** para decir que se solicitó el asfalto en la carretera Campa Torres y lo mejor que se hace es aprobarlo porque es un peligro constante para la gente, la “ruta del colesterol” como la llama el Sr. Presidente de La Calzada, en la reunión que tuvimos de la zona Oeste, y está de acuerdo con Don Manuel Faustino García en que si hay que suprimir algo que se suprima el Camín de Aboño, pero desea decir que no se pedía por pedir. Por eso muestra su satisfacción en lo que se destina para Jove, porque vuelve a reiterar que en la reunión de las Asociaciones de Vecinos de la Federación fueron solidarios y valientes para diferentes tipos de actuaciones en las parroquias de Tremañes y Jove, por considerar que actualmente son las zonas más deprimidas.

El Sr. Presidente da por finalizado el debate del punto número dos y otorga la palabra a la Concejala de Participación Ciudadana Dña Pilar Pintos para explicar el punto siguiente.

3. NORMAS Y CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PRESUPUESTO DE 2009.

Doña Pilar Pintos explica que se presentan las normas y calendario para la elaboración de propuestas para el presupuesto del 2009. Con el propósito de seguir mejorando plantea una propuesta de actuaciones. Expone cuál es el contenido de la documentación que se les ha repartido a todos. Explica el sentido de las fichas que hay que utilizar una para cada propuesta que se desee formular porque esa misma ficha será utilizada para que valoren cada propuesta los técnicos del Ayuntamiento. Señala que las fichas se pueden hacer llegar por Registro en la Pescadería o en cualquier Centro o por Internet, puesto que va a estar volcada en la Página de Internet o también por correo electrónico. Las fichas han de enviarse la segunda semana de mayo, concretamente hasta el día 18 o más bien el 19. Requiere que se respete el plazo porque no hay mucho tiempo para que los técnicos valoren las propuestas que tras esa valoración serán luego remitidas a todos los componentes del Distrito para que después todos, o sea, los vecinos y los mayores, las asociaciones sociales, las culturales, las deportivas se reúnan para decidir ya, realmente, que es lo que se va a solicitar y entonces se deberá utilizar esa otra hoja en la que reflejar la reunión que se hará, con indicación de quién lo va a hacer, que es lo que se valora y ya las propuestas con las prioridades hasta cinco, pero se pueden poner las que se consideren. Cada asociación tendrá que recoger lo que pretende el resto de las asociaciones a las que representa, todas las asociaciones deportivas tendrían que darles las propuestas al representante y enviarlas al Ayuntamiento y así el resto. Pregunta si alguien desea hacer alguna pregunta respecto del proceso que ha explicado.

Don Manuel Valles pregunta desde cuándo está abierto el plazo para presentar las propuestas y **Doña Pilar Pintos** le responde que desde mañana mismo.

Don Francisco Rodríguez Cubiella le pregunta si los criterios de valoración de los técnicos van a ser los mismos criterios para todos los distritos y cuáles serán esos criterios que van a seguir.

Doña Pilar Pintos le responde que los técnicos van a valorar el dinero, pero no van a validar nada. Deben de decir lo que cuesta desarrollar la propuesta pero no van a decidir.

El **Sr. Presidente** del distrito señala que es una valoración económica para luego poder hacer el resto y los técnicos son los que hay, el de Obras Públicas hará lo de obras públicas, el de Alumbrado lo de alumbrado, los técnicos de Servicios Sociales, el de Parques y Jardines, etc. Y así sucesivamente. Pregunta si alguien más desea intervenir en relación con este tema o desea clarificar alguna duda.

Don Amador García pregunta si el debate de propuestas presentadas en el Distrito, parece haber entendido que este debate se va hacer por sectores, de las asociaciones por un lado... o todos juntos. Le queda claro que habrá un Consejo en el que se va a aprobar la priorización pero pregunta si para la fase de debate está prevista reunión.

Doña Pilar Pintos le contesta que las propuestas a formular se decide por cada representante con las asociaciones a las que representa, por su cuenta y que una vez que ya esté todo valorado por los técnicos es cuando les devolverá las propuestas y entonces es el momento de que ella convoque, poniéndose de acuerdo con todos los representantes, tal día pero convocará porque alguien tiene que convocar, para que se reúnan y puedan debatir qué es lo que se desea hacer realmente, y después de eso es cuando ya convocará al Consejo para que le hagan llegar las propuestas.

Le pregunta **Don José Luis Rodríguez Peón** que no tiene muy claro esto, la primera hoja es para cubrir por ellos en su asociación, por ejemplo. Le responde la Concejala de Participación Ciudadana que si solicita un camino debe de cubrir una ficha, si solicita una piscina, otra hoja, por cada petición de alumbrado, otra hoja.

Toma la palabra **Don Amador García García** para hacer por un parte una valoración positiva de la propuesta y de que se haya enviado, ya que siempre se estaba quejando, y por eso hoy se muestra más positivo puesto que espera que sirva para tener más credibilidad. Valora la posibilidad de que hayan podido ver números y echado las cuentas, por otra parte, le parece interesante la propuesta para el tema del debate pues siempre ha dicho que un Consejo de Distrito que funcione, no puede funcionar solo en plenarios, los plenarios son importantes, pero tiene que haber un trabajo que se haga, en plenario, en comisiones o como quieran hacerse los trabajos y aquí se incorpora ya la necesidad de un trabajo no en plenarios, un trabajo donde todos intenten ponerse de acuerdo en las propuestas, etc., etc. En todo esto, al mismo tiempo, ya se ha dicho por todos que los Consejos de Distrito hay que ir poco a poco haciéndolos y todo esto está empezando a plantearse y a ver que hay un cierto, una especie de cierto vacío reglamentario que habrá que ir rellenando, en nuestro Reglamento que hay de Distrito, pues se tendrá que ir perfeccionando y entre otras cosas, pues hay en medio un vacío reglamentario y es que cuando se reúnan todos y tengan que ponerse de acuerdo, quién

va a hacer de Secretario, quién va a tomar las actas, etc., cuando piensa que a lo mejor sería interesante para esto y más cosas, la posibilidad de que exista una permanente, una especie de permanente donde haya unos miembros elegidos, que junto con el Presidente y los otros miembros se reúnan para poder establecer órdenes del día, por ejemplo, o para poder hacer estas convocatorias y hacer de secretario, los miembros de la permanente, desea hacer ese planteamiento abierto. Y luego, por otro parte, otra cosa que quiere decir finalmente, es que quizás el proceso de discusión abierto con los miembros del Consejo fuera de plenarios, se sitúa en el mes de julio, está aquí en la propuesta situado en el mes de julio, un mes de julio que no le parece idóneo y se pregunta si no es posible que esta época se modifique por una razón, el mes de julio y de agosto son meses vacacionales y entonces muchos estarán de vacaciones y entonces es una período difícil. Además, hay otro problema que se tendría que solucionar, y es que no hay reservas, porque no existe la figura del “reserva” en los Consejos de Distrito, de suplente, y a lo mejor es otra cosa que hay que rellenar porque si uno se pone enfermo ya no puede venir más en todo el Distrito y no tiene a nadie más que le vaya a sustituir, lo que es una situación de debilidad y además en este caso si uno está de vacaciones, no puede venir otro, entonces por esa razón plantea qué como en el mes de julio puede haber esas dificultades de asistencia y de participación y no entiende muy bien porque, o piensa que podría hacerse perfectamente en el mes de septiembre, porque en cualquier caso, eso no cambia para nada, porque el millón de euros para la valoración de los presupuestos que va a hacer el Concejal de Hacienda no le cambia nada, porque el millón va a estar ahí, y lo único que se va tener que decidir es en qué se dedica, por lo tanto, hace la propuesta que si eso se puede cambiar al mes de septiembre y que se empiece también a contemplar la posibilidad de una modificación con todos estos elementos, de una modificación del Reglamento entre otras cosas, para que se pueda incorporar la figura de un “reserva”, para este tipo de cuestiones.

Toma la palabra **Don Santiago Martínez** para como dice empezar casi por el final, lo de los meses, para responder a Don Amador García y le comenta que se va a mirar la propuesta, se trata de un problema en este tema técnico, es un problema concretamente técnico de elaboración de los presupuestos, si es posible técnicamente, porque el proceso de carga que los presupuestos conlleva lo hagan posible, veremos el mes de septiembre, en su opinión es más razonable porque si hay un aluvión, dicho claramente, si hay un aluvión de peticiones y tienen que ser valoradas por los Servicios Técnicos, en sólo quince días puede ser muy ajustado, si hubiese media docena de peticiones por distrito, sería factible, pero si hay ahí veinte por distrito, pues hay que valorar todo, no es descabellado y hay que mirar bien esto del mes de septiembre si es compatible con el propio proceso de elaboración de los presupuestos y en principio cree que sí, pero no quiere tampoco decir más de lo que puede decir, lo que sí ve razones para atender esa sugerencia que ha hecho y respecto a la otra cuestión de fondo, cree que estamos haciendo un camino, se va caminando entre todos y cree que iremos avanzando y en alguna de estas habrá que dar media vuelta, pero cree que se va avanzando bastante, y es interesante para todos y bueno, cree que desde un punto de vista político, tal y como comentaba ayer en otro distrito, el camino supone renunciar a una parte de la capacidad de decisión que tienen como Concejales, y que se podría hacer de otra manera, dice que puede asegurar que un presupuesto es mucho más fácil de gestionar como se hacía antes que hacerlo de esta manera, para todos los que están representados aquí en el distrito, porque se toman las decisiones y ya está, la participación pues es complicada para los que lo tienen que articular desde un lado, y complicado para quienes tienen que tomar decisiones desde el otro, no es tan sencillo, ni para unos ni para otros, esto sólo se aprende haciéndolo, por lo tanto, ya cree que se está

en el camino, un camino que se está transitando por él, y en el que cree que se está avanzando con algún ritmo razonable y que cada año que pase se hará mejor entre todos, habrá que estudiar retoques normativos, pues es posible pero cree que ahora lo que hay que hacer es transitar y avanzar y después ya se verán los retoques que haya que hacer, si es que los hay que hacer, pero considera que se necesita más experiencia de la que ahora mismo hay, sin descartar que haya que en algún momento tocar las normas que regulan el funcionamiento de los distritos.

El **Sr. Presidente** del Consejo da por debatido el punto tres y pasa al tratamiento del número cuatro relativo a Información Municipal.

4. INFORMACIÓN MUNICIPAL.

Don Santiago Martínez comunica que desea ofrecer información de varios asuntos, del paso subterráneo de La Calzada, del Plan de Vías, de los aparcamientos, de la depuradora, de Tabacalera, también si hay tiempo de más asuntos pero se va a centrar en un par de ellos y de los otros casi prefiere que se le hagan las preguntas de lo que se quiera saber, porque sino el riesgo es que se extienda durante veinticinco o treinta minutos y que después ya todo el mundo agotado, nadie pueda preguntar nada. Quiere comentar dos cosas, la primera, hoy por la mañana se han abierto las ofertas económicas para la construcción del paso subterráneo de La Calzada, el paso que comunica La Calzada con Tremañes, se han abierto hoy por la mañana las ofertas económicas y concursaron seis empresas, era una subasta restringida, y claro hay una que es la más baja, pero hay un procedimiento administrativo ahora, hay que comunicárselo, tiene que aportar alguna documentación, constituir una garantía y firmar el contrato, calcula que esto llevará unas dos semanas, dos semanas y media, y que después hay un mes para hacer el replanteo de la obra, lo que quiere decir, a principios del mes de junio como muy tarde, esa obra se iniciará, la obra del paso subterráneo. Considera que es una obra decisiva de la que se ha venido hablando desde hace meses y que está ahí, ahora ya está, ya está.

Otra cosa que desea comentar es el tema de los aparcamientos, y hace cosa de una semana, se presentó públicamente lo que era una primera fase de aparcamientos que hay planeados en la ciudad, en Gijón, y en total eran unas mil quinientas plazas las que se planteaban, las que había comentado, son plazas mínimas, realmente se está hablando de una cifra más cercana a los 2.800, 3.000 plazas de aparcamiento, que los 1.500. Quizá aparcamientos en sí, en barrios de la ciudad, o sea hay casi por todos los barrios menos por uno que es la zona de La Arena, que es por una razón que explicará ahora, porque son aparcamientos en el Centro, que son dos, uno en el Parchís, otro que es la ampliación de Begoña, son aparcamientos en la zona de El Llano-Pumarín, que es el Parque de Severo Ochoa, entorno de las 1.500, Ingeniero Orueta, y en La Calzada con Miguel Servet, en el Parque de Miguel Servet, en donde se habla en una previsión inicial de 150 plazas, aunque cree que pueden ser más, cree que eso podría llegar tranquilamente a las 250, 280 plazas, sin muchas complicaciones, pero deja también un poco a que el concurso se resuelva, están en diversas fases de tramitación; el del Parchís, ayer se aprobó la licitación del concurso, el de Severo Ochoa y Miguel Servet, que van al mismo tiempo, en la Junta de Gobierno anterior se aprobó la desafectación del subsuelo, el inicio de la desafectación del subsuelo, que es necesaria para después hacer el concurso correspondiente. Ese plazo lleva un mes de exposición pública, a partir de su publicación en el BOPA y calcula que entre procedimientos registrales, una

cosa y otra, puede ser que se esté hablando de que el concurso se pueda celebrar a finales del verano, en el mes de septiembre que se pueda celebrar el concurso para la construcción del aparcamiento, de los aparcamientos, tanto el de Severo Ochoa, como el de Miguel Servet. Estos dos aparcamientos van a ser en propiedad, hay otros que son en concesión, pero estos dos son en propiedad, es decir, el Ayuntamiento enajena el subsuelo y después hay un propietario que es la empresa que construye y que después vende las plazas a los residentes. Lo que fijará el Ayuntamiento serán los ámbitos de influencia que tendrán preferencia a la hora de adquirir una plaza, también el procedimiento por el cuál se va a realizar la asignación de plazas, dentro del ámbito de influencia que será el sorteo, también se dirá que es un residente, ya que para ser residente tiene que contar con la propiedad, la propiedad de una vivienda, o bien un contrato en alquiler con una duración de más de seis meses. Y se fijarán por lo tanto, una serie de cosas acerca de los requisitos que hay que cumplir y que deben de ser cumplidos por parte de quién va a gestionar ese proceso que es la empresa que es la que finalmente gana el concurso de construcción, se regularán también el precio máximo de venta, y una cosa es el precio que se saca en el concurso y otra cosa distinta es el precio que finalmente sea el que se va a vender, en todo caso lo que se establecerá es cuál es el tope, que no se puede superar, por ejemplo en el del Parchís, que se aprobó ayer, había un precio de concesión de 30.000 euros, porque el precio de mercado en la zona está por los 50.000, había una rebaja importante, pero lo que más se prima todavía es la reducción del precio de la concesión a los concesionarios finales, por lo tanto, para el precio es una labor importante en todo esto y hay que tener en cuenta también qué es lo que pasa con las plazas de garaje del entorno, es decir, se está haciendo, se dispone de referencias del mercado sobre qué está pasando, lo que se procura es que las plazas sean más económicas en general, que las que hay alrededor y por eso se será muy restrictivos en la selección, por ejemplo, sólo se permitirá una plaza por vivienda, no más de una plaza por vivienda para evitar después otro tipo de picarescas y de especulaciones. Se desea que las calles queden para los peatones, así de claro, entonces, para que las calles queden para los peatones hay que meter los coches debajo y este es el objetivo político a largo plazo que se propone; si sale bien la operación de Miguel Servet y que las plazas de garaje son estupendas, que tienen buena colocación en el mercado y que la gente las compra y se ve que hay demanda para hacer más aparcamientos en La Calzada, pues se estudiarán más aparcamientos en La Calzada, pero se va a ir paso a paso, porque lo que no se puede hacer tampoco es una estrategia alocada de sacar plazas en barrios de forma desahogada, que después al final, no hay capacidad de venderlas y esto es algo que ha pasado en ciudades próximas, que después se convierte en un problema financiero para el propio Ayuntamiento, entonces se va a sacar de una forma escalonada y de una forma dosificada. La única zona de Gijón que en este momento no tiene una oferta de este tipo de aparcamientos y que queda para otra fase, es la zona de Pablo Iglesias, Ramón y Cajal, Avda. de Castilla, El Muro, porque esa zona va en otra etapa que es la etapa del “Plan de Avenidas”, hay un estudio técnico que se está redactando ahora, que se recibirá en el mes de julio, y en ese período y en ese estudio se dirá cuál es la secuencia lógica que deberían de tener esos aparcamientos, eso va como un dominó, hay uno que está fijo que es el que va a haber en Peritos, en lo que era la Antigua Escuela de Peritos, y a partir de ahí, hay que ir ubicando las plazas, los aparcamientos de forma coherente, para que tampoco estén ni muy próximos ni muy cerca, que se cubra toda la zona de la forma adecuada, pero aprovechando el subsuelo que hay debajo de las avenidas en las que se va a intervenir, por lo tanto hay ahí una operación importante, pero de forma escalonada y hacerla también ahora en este momento porque la desaceleración de la promoción privada de la construcción es evidente, o sea no hace falta ocultarlo, ni proclamarlo, sino que está ahí y lo que se pretende también es que el sector local de la construcción a

través de este tipo de promociones públicas, pues tenga oportunidades de negocio y que tenga oportunidades, lo de negocio no como un negocio en el sentido de ganar dinero, sino negocio como oportunidades de actividad y de contratar gente, si se hubiera hecho antes, cuando estaba todo el sector de la construcción en la fase álgida, lo único que se estaría alimentando sería la máquina de calentar los precios y de sobredimensionar la actividad del sector en aquel momento. Está por un lado esa intervención ahí, que es por lo tanto importante, para La Calzada es una oportunidad buena, vieron por La Calzada emplazamientos posibles para aparcamientos y finalmente se decantaron por Miguel Servet, Miguel Servet hay que hacerlo bien y saber que hay que dejar una franja perimetral bastante amplia porque hay aparcamientos ahí, garajes y tiendas en el perímetro, entonces hay que asegurar que durante el período de construcción esos garajes y esas tiendas tienen actividad y puedan seguir desarrollando esta actividad, respecto a las fachadas de los edificios, aún así, salen plazas y cree que puede ser un buen emplazamiento para empezar en este momento.

Hay otra cuestión que desea comentar, una intervención, un desarrollo que es muy importante para Gijón y que va a ser muy importante para Jove, especialmente, que es todo el entorno, todo el ámbito que se va a desarrollar en la zona de arriba de Jove, a continuación donde se está construyendo ahora, es una intervención fundamental para el crecimiento de la ciudad y además un modelo urbanístico muy moderno, muy pensado en las necesidades de los compradores jóvenes de los nuevos segmentos de la sociedad que demandan vivienda y va a ser una oportunidad también para revitalizar, traer gente joven al barrio, continuando con una serie de promociones que se están desarrollando ahora en el ámbito del Cerillero, pero más medidas contra La Campa de Torres. En su opinión, se trata de una oportunidad muy interesante y que va a cambiar esa fachada.

Otra pieza que desea comentar, y con la que finaliza su intervención, es la cuestión de la depuradora, una cuestión que está preocupando aquí, no por la depuradora que está en el Este, la Confederación Hidrográfica después de valorar cuatro alternativas, considera que la opción más indicada es la opción de la construcción de una depuradora subterránea en El Pisón y destaca lo de subterránea porque que sea subterránea es lo que la hace compatible con la normativa medioambiental, pero también con la habitabilidad de la zona, es decir, que sea subterránea es lo que garantiza, pues que va a cumplir con todas las normas y con todas las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir. Hay una cuestión que es el tema de los lodos que preocupa y que está ahí, y cree que está bien resuelta desde un punto de vista técnico y que va a permitir resolver definitivamente alguna cuestión que quedaba pendiente en La Reguerona, y que es el propio tratamiento de los lodos de La Reguerona, por lo tanto, piensa que es una buena oportunidad también para tratarlo todo de una vez. La inversión va a ser financiada íntegramente por la Confederación Hidrográfica, son 52 millones de euros y en este momento habrá que ver los proyectos definitivos y habrá que ver cuál es la inversión definitiva que requiere todo esto, pero que ahí se estará también vigilando para que se cumplan todos los requisitos y todas las exigencias técnicas que tiene que cumplir una instalación de esa naturaleza. Con esto concluye su intervención en este punto.

El Sr. Presidente del Consejo comenta si alguien desea hacer alguna pregunta en relación con la información recibida.

Don José Margaride se interesa por el paso subterráneo que se va a hacer de Tremañes, dado que esta es dice la cuarta vez que se habla de este asunto y se trata de un asunto por el que lleva peleando desde hace muchos años, hablando con Morales, hablando con Sanjurjo, hablando con Inguanzo, que fue a Oviedo, fue a Madrid, por

culpa de las vías, lo sabe el Presidente de La Calzada, que estaba de Presidente y hay que empezar a pensar para hacer ese subterráneo que hay que poner policías a un lado y para otro, porque hay quien está durmiendo allí en ese paso.

El **Sr. Presidente** del Consejo le responde que no le extraña que haya estado en muchas guerras porque son muchos años.

Por su parte, **Don Juan Manuel Moreno Cubino** dice que Don José Margaride por supuesto que le merece todo el respeto, y que la información que les facilitó Don Santiago fue muy buena, una información para que el Consejo de Distrito sepa valorar porque son temas muy importantes que están pasando y que van a pasar, precisamente en esta ciudad, en el saneamiento, aunque cree que no le corresponde en estos momentos entrar en ese tema, porque la valoración ya está hecha, la decisión está tomada y cree que está muy bien tomada en la línea que se estaba apuntando y demás. Cuando se interesaba antes por el tema de los aparcamientos, sabe de esas 1.500 plazas mínimas, que son las que están en principio ofertadas, pero se preguntaba y ya se aclaró el asunto del soterramiento de las plazas de Miguel Servet y era una duda que tenía, la demanda no sabe como estará, si habrá demanda pero cree que se debería, por lo menos explorar esa posibilidad. Y por último, un tema que cree que hay que seguir teniendo en cuenta no solamente en este caso por los responsables municipales, sino por el conjunto del Distrito; cuando se habla de que se está ante una fachada nueva urbanística en la zona de Jove, Lauredal y toda esa zona y obviamente se está hablando, pues posiblemente se esté hablando de unas dos mil o dos mil y pico viviendas, por lo tanto cree que se debe de ir pensando y ahí lo apunta, el camino de reflexión de cara a los presupuestos y debe ser también imitativo para por lo menos reivindicar algo en ese sentido.

Don Amador García toma la palabra para hacer una última valoración del túnel, sobre todo desea manifestar pues sus dudas con que eso sea una buena solución en ese sentido y está bastante de acuerdo con lo que acaba de decir Don José Margaride que cree que ha planteado un problema serio y real, evidentemente la necesidad de comunicación, la necesidad de permeabilizar los barrios de Tremañes y de La Calzada es una necesidad muy clara y evidente, y que se ha manifestado de cincuenta maneras y en muchos sitios. Esa necesidad es evidente, lo que no sabe si es la solución más adecuada para garantizar esa permeabilidad, desde luego habían dicho claramente y ahí está también de acuerdo con Don José Margaride, con haber dicho que la mejor permeabilización era soterrando las vías y si las vías estaban soterradas, evidentemente no tenía que hacerse más pasos subterráneos, pasos subterráneos que espera que no sean una dificultad para posibles soterramientos futuros y que en su funcionamiento no ocurra lo que teme el Sr. Margaride, que sea un lugar para pasar con los coches, posiblemente sí para el tránsito peatonal sea un sitio complicado pasar de un sitio a otro, y que pueda ser un sitio para hacer atracos, dificultades, etc. Por lo tanto, expresa sus dudas, y le gustaría que quedaran ahora manifestadas ante esa solución que se ha expuesto.

Don Santiago Martínez le responde al Sr. Cubino, sobre no hacer rotación en Miguel Servet, la verdad es que en el futuro está pensado que pueda haber demanda para residentes; porque se tiende también a una fórmula de rotación o de abonos, y es una reserva estrictamente de viabilidad, no obstante, se considerará, no hay ningún problema, si hay algún tipo de estudio o algo complementario a los estudios municipales serán bien recibidos.

Respecto a la dotación de servicios públicos en el Lauredal, se muestra de acuerdo. En el Lauredal, la zona del Lauredal tiene su previsión de servicios públicos; hay también buenos servicios públicos en la zona pero hay que asegurar que no se saturan y que no hay sobresaturación, y que si hay que dotar de nuevos servicios, pues habrá que dotar de nuevas infraestructuras públicas; lo que son infraestructuras viarias, infraestructuras de servicios, de servicios de gas, la electricidad, todo eso, lo que va subterráneo, todo eso está contemplado. Los otros servicios públicos, las escuelas, centros de salud y demás habrá que verlo con la población de la zona y esas reservas de suelo están previstas en la zona, entonces lo que hay que procurar es la reserva de suelo para que en el momento que exista la demanda, poder atender esas necesidades, esas son las que hay. Después, respecto a lo del paso de Tremañes a La Calzada, una de las dudas expresadas por Don José Margaride y por Don Amador García, es que la solución creen que debe de ser otra, y que cree que es una opinión respetable, pero que ahora mismo la solución que al día de hoy es viable, la viable al día de hoy sin perjuicio de otras soluciones a más largo plazo que se puedan abordar, es ésta, esto es algo que se puede asegurar, que se puede usar en un plazo razonable y corto de tiempo. Con seguridad suficiente, de hecho el paso de los peatones, hace pasarela y un nivel distinto. La iluminación, cuando vio el esquema de iluminación, le pareció excesivo y si es que hay que pagar algún elemento adicional de seguridad, pues se estudiará, pero lo que se desea es que la gente se sienta segura y pase por ahí, lo que se pretende es que no sigan cruzando las vías y que no sigan llevando gente por delante los trenes. Se trata de abordar un problema, desde la razón relacionada con la participación, exposiciones públicas, maduración de proyectos, intervención de técnicos y las dudas que la Administración tiene, las dudas que los ciudadanos albergan están ahí pero hay plazos que hasta que finalmente se vaya realizado, y eso ocurre para casi todo, si alguien pretende hacer una reforma en su casa, desde que tiene la idea hasta que vuelve a casa, después de haber hecho la reforma, ¿qué tiempo lleva? Deja la pregunta aquí y concluye su intervención sobre las respuestas.

El **Sr. Presidente** del Consejo da por tratado este punto y pasa al turno de ruegos y preguntas.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Don José Javier Piñera García interviene y a través de la intérprete da las buenas tardes y comunica que es vocal del distrito por el ámbito socio-sanitario y pertenece a la Asociación de personas sordas “Villa de Jovellanos”-ASJOV, también está en la Federación de personas sordas del Principado de Asturias; desea hacer un comentario y una petición, tras haber estado escuchando a todos y haber estado esperando la oportunidad de participar ahora en ruegos y preguntas y observa que están todas las necesidades habladas, asfaltado, obras y demás, y cree que son necesidades, pero hay algo del ámbito social-sanitario y se refiere a las ONG, entidades sin ánimo de lucro, que están un poco al margen, porque son una minoría, que no son por ello menos importantes y que bueno, son también, son una minoría y también minoritaria, entonces, los diversos colectivos que con diversidad física, diversidad auditiva, intelectual, etc., tienen también una serie de necesidades y que por ejemplo los diferentes servicios que se intentan mejorar, desea plantear una pregunta si los servicios que se ofertan son asequibles para estos colectivos, con la diversidad física, auditiva, o intelectual, etc., y si hay algún tipo de respuesta; es necesaria hacer una concienciación, una formación, para

que los propios funcionarios que están atendiendo al público atiendan a los diferentes colectivos, eso por una parte, y luego por otra parte, y ya para finalizar porque cree que todos están bastante cansados, hay que pensar que abajo en la puerta hay una rampa para poder acceder y bueno, por casualidad no hay ningún compañero que la utilice, pero hay una barrera que es invisible y que es la barrera comunicativa, desea que se den cuenta que el intérprete está de pie y cómo habrá llegado aquí, de dónde habrá salido, quién cubre ese gasto de ese intérprete pues la Asociación de personas sordas “Villa de Jovellanos” (ASJOV), por lo que ha solicitado a la Federación de personas sordas, el servicio de intérpretes para que hoy estuviera el servicio de intérpretes aquí, pero no es normal que esté dos horas interpretando una sola intérprete, sino que es necesario que halla turnos, pero hay un recorte presupuestario muy fuerte desde el Principado de Asturias, hay una situación que ahora mismo pediría al Consejo que la próxima vez, el intérprete, pues a ver quien lo pudiera cubrir, porque si no dispusiera de este profesional no podría participar, estaría excluido de esta reunión, estas dos cosas quería plantear y da las gracias por la atención.

Don Manuel Faustino García le responde a la pregunta de asumir el gasto de la intérprete que sí, rotundamente sí, corre a cargo del Distrito, en este caso del Ayuntamiento en nombre del Distrito, pero del Ayuntamiento de Gijón. Le señala que no hay ningún tipo de problema y no sabe si hay para otras cosas subvenciones a ONG y demás, y solicita a Don Santiago Martínez que le dé una respuesta.

Don Santiago Martínez responde que es evidente que sí se asume ese gasto y otros y además desde el Ayuntamiento de Gijón se impulsan las políticas de accesibilidad que son prioritarias porque hay una voluntad clara de este Ayuntamiento por resolver todas las cuestiones de accesibilidad. También en el mismo sentido se pronuncia el Sr. Presidente del Consejo quien comenta que se intentan resolver los problemas de acceso en las aceras, en lo que no son aceras, en los servicios, en los mostradores, en cómo son los mostradores, en cómo se accede a las instalaciones y cómo se puede disfrutar de los equipamientos, de los parques, de los bancos. Comenta que los parques se van cambiar poco a poco para que sean más cómodos para las personas que tienen problemas de movilidad como una parte de la actuación cotidiana y hay conciencia general de que hay que atender prioritariamente las cuestiones de accesibilidad para el Ayuntamiento.

Interviene también **Doña Esperanza Fernández** para darle también la bienvenida al representante por las asociaciones socio-sanitarias al que ya conocía de otras reuniones, y comenta que es cierta la sensibilidad del Ayuntamiento hacia las personas con discapacidad auditiva, hacia las personas con discapacidades múltiples, que las hay. Se trata de un trabajo que cree que hay que ir haciendo día a día, con rapidez porque hay muchas personas afectadas. Señala que conoce el dato de que hay algún funcionario que ha hecho algún curso de lenguaje de signos, porque también es cierto que quién está en el mostrador para atender a estas personas debe estar bien formado para poder hacerlo. Finaliza su intervención agradeciendo a Don José Javier Piñera su participación.

Para finalizar, el Sr. Presidente del Consejo agradece a todos la asistencia y da por concluido el Consejo de Distrito en el día de hoy.

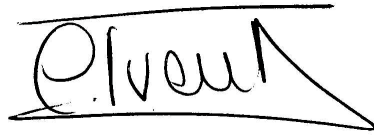
No habiendo preguntas que formular y siendo las veintiuna horas y treinta minutos, finaliza la reunión, levantando la presente acta de la que yo Secretaria doy fe.

El Presidente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Faustino García Fernández', enclosed within a hand-drawn oval.

Fdo.: Manuel Faustino García Fernández

La Secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Covadonga Puente García', enclosed within a hand-drawn rectangular box.

Fdo.: Covadonga Puente García